



Juan Pablo Pérez Díaz en Radio Fórmula entrevista a Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

“Mañana presentaré mi licencia como diputado y como presidente de la Cámara de Diputados y lo hago no porque esté obligado por ley, inclusive el Tribunal Electoral dijo que no estábamos obligados a pedir licencia quienes somos representantes populares; sin embargo, lo haré porque me parece por principio de ética que, ya habiendo pasado a la tercera etapa, es necesario dedicarme de tiempo completo, lo estoy haciendo porque estamos en receso, no hay sesiones ordinarias y, por la tanto, el trabajo es menor. Cuento con la vicepresidenta, Noemí Luna, quien se hará cargo de la presidencia antes de abrir el nuevo año legislativo que comienza el primero de septiembre. En caso de no ser elegido por el Frente Amplio, mi decisión la tengo tomada y está muy clara, quiero dedicarme las próximas 42 semanas a estar en el frente de la defensa de mi patria, estamos en un momento en donde el país vive una urgencia nacional que debe de cambiar de rumbo y quiero en cualquier capacidad, trabajar por el Frente Amplio por México”.

<https://drive.google.com/file/d/14hZB40QvB6pxLrFLbWKV-ApMe5kpB-fE/view>